



GREEN
CLIMATE
FUND

Independent
Evaluation
Unit



IEU BRIEF

No. 3 - 2019

Evaluación independiente de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del Fondo Verde para el Clima

1. Contexto

El Fondo Verde para el Clima (GCF) está obligado a gestionar de manera efectiva y equitativa los riesgos ambientales y sociales y mejorar los resultados de todas las actividades financiadas. Con este fin, el GCF ha adoptado un Sistema de Gestión Ambiental y Social (ESMS siglas en inglés), que comprende la Política Ambiental y Social y un conjunto de estándares de Salvaguardas Ambientales y Sociales (ESS siglas en inglés) internacionalmente reconocidos. Estos impactos ambientales y sociales se evalúan y gestionan para fomentar beneficios conjuntos.

En el plan de trabajo de 2019 de la Unidad de Evaluación Independiente (UEI) aprobada en la 21ª reunión de la Junta, la Junta del GCF solicitó a la UEI que realice una evaluación independiente de la ESS y del ESMS del GCF.

2. Propósito

La evaluación de ESS informará a la Junta del GCF, a la Secretaría y a todas las partes interesadas sobre qué tan bien sirve el actual ESMS para:

- Prevenir, mitigar y gestionar los impactos ambientales y sociales potencialmente adversos de las actividades, programas y proyectos del GCF;
- Mejorar el desempeño ambiental y social del Fondo y su cartera a lo largo del tiempo; y

- Asistir en el diseño e implementación de
- Proyectos del GCF.

3. Alcance

La evaluación tiene como objetivo:

- Determinar cómo se alinean el ESMS del GCF con los sistemas de salvaguardas utilizados dentro de la comunidad financiera para el desarrollo en temas de cambio climático;
- Identificar cómo se vincula el ESMS con otras políticas, modelo de negocio, estructura institucional, proceso de toma de decisiones y operaciones del GCF;
- Evaluar cómo se monitorean y reportan los riesgos ambientales y sociales y los beneficios conjuntos durante la implementación del proyecto;
- Destacar los resultados e impactos ambientales y sociales reales y probables de las inversiones del GCF;
- Distinguir las opciones para modificar o actualizar los estándares ESS provisionales; y
- Evaluar el potencial del ESS para enfocarse más en 'hacer el bien' más allá de 'no hacer daño'; y percibir si el ESMS está equipado para responder a la evolución de la cartera del GCF.



4. Metodos

La evaluación utiliza las siguientes fuentes de datos y métodos:

- **Revisión de documentos y análisis de procesos** para informar cómo funciona el ESMS dentro del GCF y cómo los aspectos ambientales y sociales se tienen en cuenta en el ciclo global del proyecto;
- **Cartera y análisis de datos** para informar cómo la cartera del GCF ha evolucionado y adoptado las mejores prácticas con respecto a los estándares de salvaguarda a lo largo del tiempo;
- **Benchmarking** que compara el ESMS del GCF con ocho organizaciones seleccionadas;
- **Consultas con partes interesadas** a través de entrevistas con informantes clave a la Secretaría, organizaciones del sector privado (OSP), organizaciones de la sociedad civil (OSC) y otras partes interesadas relacionadas, discusiones de grupos focales, una encuesta de percepción en línea y una encuesta en persona durante las visitas a los países; y
- **Estudios de casos de países** que analizan de forma intensiva la aplicación de ESS en los países receptores del GCF en función de las misiones de los países.

5. Misiones a países

Siete países serán visitados entre Mayo y Julio 2019, incluidos Perú, Paraguay, Kazajstán, Sri Lanka, Samoa, Zambia y Marruecos.

El propósito de estas visitas es adquirir una comprensión en profundidad y fundamentada de cómo se ha aplicado ESS en proyectos en ejecución y sus posibles impactos y co-beneficios.

Los criterios para la selección del país incluyen:

- Diversidad con respecto a temas de mitigación, adaptación o transversal;
- Representatividad de proyectos públicos y privados;
- Rango en tamaños de proyectos;

- Distribución geográfica de la cartera del GCF en África, Países Menos Desarrollados, Pequeños Estados insulares en desarrollo; y
- Representación de entidades acreditadas directas e internacionales.

Misiones a países

Las misiones de la UEI a los países son realizadas por miembros de la UEI y la firma de consultoría de apoyo. Se solicita a los puntos focales de país del GCF, entidades acreditadas, socios de entrega, OSP, OSC y otras partes relevantes que apoyen la evaluación de la UEI mediante:

- Participación en consultas con el equipo de evaluación; proporcionando documentación asociada a la evaluación;
- Asesorar y ayudar a establecer consultas con las partes relevantes; y
- Facilitar la exposición del equipo a los sitios del proyecto y los beneficiarios finales.

Todas las respuestas se tratan de forma confidencial y se publican de forma anónima (después de obtener el consentimiento). Al final de cada misión se distribuye un informe de la misión del país para su revisión y verificación de los hechos. Todos los informes de los países se adjuntan al informe final.

Finalmente, es importante tener en cuenta que las misiones a los países no son evaluaciones del desempeño del país ni de los proyectos y programas en un país (a menos que se indique lo contrario).

6. Resultado y Tiempo

El informe de inicio y estudio de benchmarking para esta evaluación debe presentarse en Mayo de 2019. El informe sobre el análisis de la cartera se entregará en Junio. El informe final de evaluación se presentará a la Junta en su 24ª reunión en Octubre del 2019.

Contact the UEI

Tel.: +82 32 458 6428

Email: ieu@gcfund.org

Website: ieu.greenclimate.fund

Twitter: @GCF_Eval



GREEN
CLIMATE
FUND

Independent
Evaluation
Unit

